

OF. DIPLAN/CIV 129-2022
Guatemala, 11 de febrero de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera a.i
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Presente



Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de enero-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

OF. DIPLAN/CIV 210-2022
Guatemala, 10 de marzo de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Presente

Licenciado González:

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF-



Firma: _____ Hora: _____

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de febrero-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

Licda. Luz María Urcuyo

Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

OF. DIPLAN/CIV 317-2022

Guatemala, 18 de abril de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Presente

Licenciado González:



Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de marzo-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

Licda. Luz María Brucyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

OF. DIPLAN/CIV 412-2022

Guatemala, 11 de mayo de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Presente

Licenciado González:

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera**RECEBIDO**
13 MAY 2022

SECRETARIA

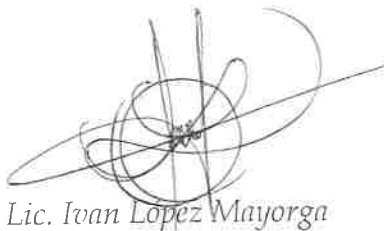
Firma:

Hora:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de ABRIL-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente



Lic. Ivan Lopez Mayorga

Director

Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional**- DIPLAN -**Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

H-10921